

Estado actual, retos y oportunidades de la red forestal y de transformación de la madera en Colombia

La red forestal y de la madera en Colombia constituye un eje estratégico para el desarrollo de la bioeconomía nacional por las oportunidades productivas, comerciales y ambientales que ofrece. Sin embargo, enfrenta retos estructurales que limitan su consolidación como motor de competitividad y sostenibilidad.

A nivel global, existen aproximadamente 4.140 millones de hectáreas de bosques, de las cuales Suramérica concentra el 21% y Colombia el 1,4%. Dentro de esta cobertura, las plantaciones forestales comerciales ocupan 310 millones de hectáreas en el mundo. Colombia participa con cerca de 551.000 hectáreas, lo que representa el 7,4% de las áreas con alta aptitud forestal identificadas por la Unidad de Planificación Rural Agrícola (UPRA). Por lo anterior, el 92,6% de las hectáreas con potencial de plantaciones permanece sin aprovechar en términos forestales.

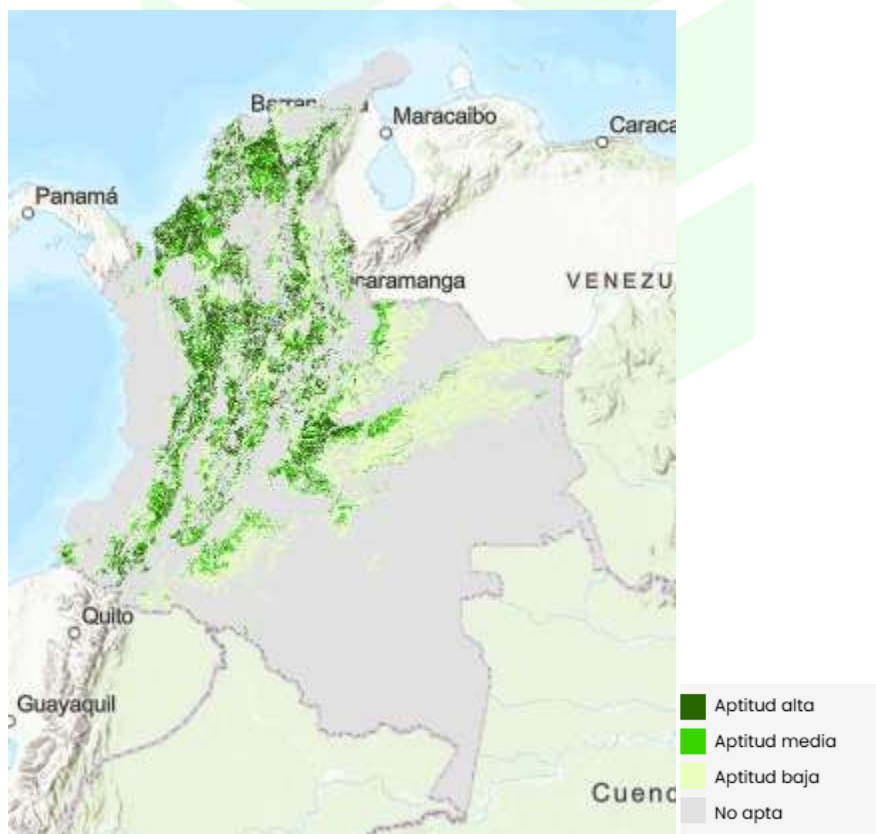


Figura 1. Zonas con aptitud forestal

Fuente: UPRA (Unidad de Planificación Rural Agrícola)

En cuanto al bosque natural con fines productivos, la superficie mundial asciende a 3.830 millones de hectáreas, de las cuales Colombia posee 59 millones, equivalentes al 1,5%.

FEDEMADERAS ha insistido que de estas, 4 millones de hectáreas deberían ser gestionadas bajo estrategias productivas, a través de productos forestales maderables y no maderables. Sin embargo, con planes de manejo forestal aprobados, solo se aprovechan 326.000 hectáreas, según el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, es decir, sobre esos 4 millones únicamente aprovechamos el 8%.

Esta subutilización contrasta con la magnitud del mercado mundial de productos forestales. Mientras en el planeta se producen alrededor de 4.000 millones de m³ de madera, la participación de Colombia es marginal con apenas el 0,07% de este mercado. A nivel interno, el consumo nacional es de 6,2 millones de m³, de los cuales se produce únicamente 2,9 millones de m³ al año. El déficit se compensa con importaciones crecientes que han llevado a que el país sea un importador neto desde inicios de los años 2000. Como consecuencia, la balanza comercial forestal y maderera registró a junio de 2025 un déficit de USD544 millones.



Figura 2. Balanza comercial de la red forestal y de la madera
Fuente: DIAN, Elaboración FEDEMADERAS

Actualmente, Colombia exporta productos maderables transformados a mercados como Estados Unidos, México y Ecuador, aunque en volúmenes aún modestos. Según la DIAN para el 1 semestre de 2025, Colombia exportó USD32.824 millones de los cuales el 0,9% fue un aporte de las exportaciones de la economía forestal y de la madera de USD 305,9 millones. Los productos que reportan la mayor cantidad de exportaciones son los que pertenecen a la partida arancelaria del papel, cartón y sus manufacturas con USD 214 millones representando el 70,13% de las exportaciones de la red forestal y de la madera, seguido del mobiliario con el 21,6%.



Figura 3. Exportaciones de la red forestal y de la madera en Colombia.

Fuente: DIAN, Elaboración FEDEMADERAS

Así mismo, los países importadores son China, Estados Unidos, Brasil y Chile. Las importaciones totales en el 1 semestre de 2025 para Colombia fueron de USD46.919 millones CIF, de los cuales el 1,8% fue un aporte de la red forestal y de la madera de USD849,7 millones CIF, principalmente con los productos que pertenecen a la partida arancelaria de papel, cartón y sus manufacturas con un 54% de las importaciones.

En términos de empleo, la red forestal y de la madera genera alrededor de 215.000 puestos de trabajo vinculados a las plantaciones y a la transformación industrial, mientras que unas 4.300 familias dependen directamente del aprovechamiento del bosque natural principalmente pertenecientes a las 28 Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad (NDFyB). El aporte al PIB nacional es cercano al 1%, compuesto en un 0,8% por la producción y transformación forestal y en un 0,17% por el mercado voluntario de los bonos carbono, tanto en proyectos de aforestación y reforestación como en iniciativas REDD+.

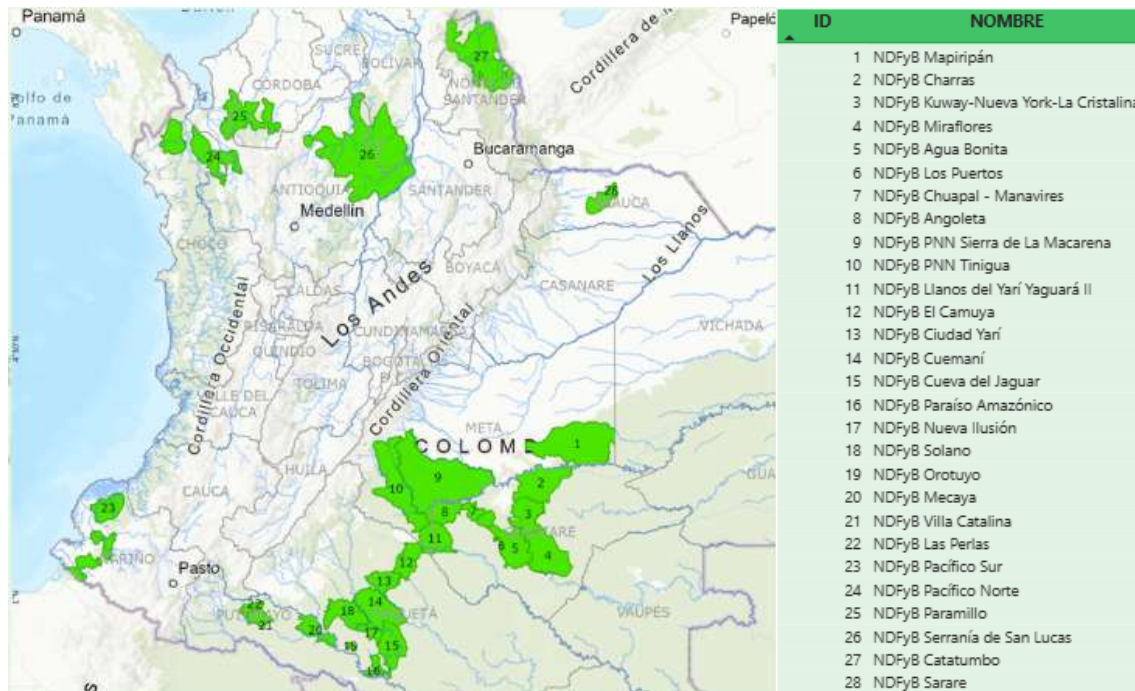


Figura 4. Núcleos de Desarrollo Forestal y de Biodiversidad (NDFyB) identificados.

Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

El comportamiento reciente de la red forestal y de la madera ha sido complejo. Durante 2024 se registraron caídas en silvicultura, extracción, pulpa, papel y muebles. En el primer semestre de 2025 se observaron algunos rebotes puntuales, pero estos no constituyen evidencia de una recuperación sostenida en el mediano plazo.

A este panorama se suman obstáculos estructurales. El primero y más crítico es la seguridad en los territorios donde se desarrollan proyectos forestales, particularmente en departamentos como Magdalena, Antioquia, Cauca, Caquetá y Guaviare. Las operaciones enfrentan extorsiones, imposibilidad de las comunidades de transportar sus productos, restricciones a la movilidad de trabajadores e insumos y ausencia de fuerza pública en zonas de ruralidad profunda, donde incluso la construcción de vías corre por cuenta de los reforestadores.

Otro factor que incide de manera negativa es la falta de certidumbre regulatoria y de incentivos a la inversión. Colombia presenta una prima de riesgo de 500 puntos básicos más que otros países para proyectos forestales, lo que desincentiva el ingreso de capitales internacionales. A esto se suman limitaciones como las establecidas por la Unidad Agrícola Familiar (UAF), que restringen el escalamiento de proyectos sin que ello implique realmente riesgos de acaparamiento.

La política de incentivos se ha debilitado. El Certificado de Incentivo Forestal (CIF) careció de presupuesto para los años 2024 y 2025, y la exención de renta fue eliminada en el Plan Nacional de Desarrollo del periodo 2022-2026, reduciendo el atractivo de nuevas inversiones. El mercado de carbono voluntario redujo a la mitad su beneficio económico en segundos turnos debido también a las nuevas determinaciones del Plan

Nacional de Desarrollo referido, y el seguro agrícola duplicó su costo para los proyectos forestales debido a una errada clasificación que iguala riesgos y tamaños de compañías de otros subsectores agrícolas a los forestales. En lo relativo al bosque natural, los programas de Pago por Servicios Ambientales se limitan a otorgar recursos para evitar la tala, pero no generan mercados sostenibles de largo plazo. A esto se añade la inoperancia de la tasa de compensación forestal durante más de una década, requiriendo ser reestructurada para que las comunidades campesinas e indígenas propietarias del bosque natural encuentren un mejor comportamiento financiero de sus proyectos maderables.

Las dificultades también se evidencian en el aparato institucional. La Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) no distingue entre los procesos de introducción vs. importación de material vegetal, lo que obstaculiza el ingreso de material vegetal al país. El Instituto Colombiano Agrícola (ICA) carece de personal y capacidad de respuesta adecuada para las necesidades de la red forestal y de la madera. El Ministerio de Salud y protección social mantiene bloqueadas las exportaciones de teca a la India —mercado de alrededor de 9 millones de dólares— por falta de diligencia para derogar una resolución inoperante desde el año 1996, proceso que ya completa más de dos años en trámite. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible estudia modificaciones en uno de los principales decretos que rigen e inciden ambientalmente y productivamente la red forestal y de la madera, el Decreto 1076, que afecta la Resolución 1489 de 2024 y a través de la cual se restringen las exportaciones de madera y otros artículos desde el puerto de Tolú y otros tantos no listados en el mencionado decreto, lo cual pone en riesgo operaciones clave como las exportaciones de madera para producción de pulpa a Europa. Por su parte, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural mantiene una baja visibilidad respecto de una política pública definida en materia forestal, así como carencia de programas relacionados dentro de su agenda sectorial.

La deforestación, por su parte, sigue siendo uno de los principales problemas del país. En los últimos tres años se ha estabilizado en torno a las 100.000 hectáreas anuales, con pérdidas significativas. Según cálculos de FEDEMADERAS, cada hectárea deforestada implica la pérdida de aproximadamente 250 toneladas de biomasa y 150 m³ de madera, lo que en promedio y para la cantidad de hectáreas anuales deforestadas implica la liberación de entre 10 y 12 millones de toneladas de CO₂, equivalentes al 5,4% de las emisiones nacionales. Igualmente, y desde una perspectiva económica, se están perdiendo 15 millones de m³ de producción potencial, cinco veces el déficit anual del mercado nacional, así como y en términos energéticos, la biomasa desaprovechada podría generar 17.000 MW/h anuales de energía renovable y firme, 676 veces la capacidad de una planta de referencia como la de Villanueva, Casanare, alimentada con biomasa forestal.

Pese a estas dificultades, la red forestal y de la madera ofrece enormes oportunidades estratégicas. Se estima que hacia 2050 la demanda mundial de madera aumentará en 500 millones de metros cúbicos adicionales, lo que requerirá 117 millones de hectáreas nuevas de plantaciones. Colombia, con su alta aptitud forestal, podría expandirse hasta 7,5 millones de hectáreas, equivalente al 6,4% de esa meta global. Esta expansión

significaría participar de un negocio valorado en USD279.000 millones, cifra equivalente al 67% del PIB colombiano del año 2024.

En este contexto, la bioeconomía aparece como un marco estratégico para repensar el modelo de desarrollo forestal y de la agroindustria de la madera. Se trata de transitar de la sostenibilidad hacia la sustentabilidad de largo plazo, adecuada a los ciclos productivos de 18 a 20 años propios de las especies forestales. Bajo este enfoque, Colombia debe impulsar dos dimensiones de mercado: i) a partir del “bio-recurso”, que implica el uso de materiales en nuevas cadenas de valor, como sucede con la nanocelulosa que combinada con hormigón brinda a materiales para infraestructuras una mayor resistencia. ii) la bio-ecológica, en donde las Soluciones basadas en la Naturaleza, crean instrumentos financieros innovadores y una política pública que articule las ventajas comparativas en términos de biodiversidad y economía forestal.

La consolidación de este enfoque requiere lineamientos de política ambiciosos. Entre ellos, la expedición de una Ley de Bioeconomía que supere la visión sectorial de una Ley Forestal, y la creación de una Agencia Nacional de Bioeconomía que articule esfuerzos públicos y privados. En el terreno operativo, se propone el establecimiento de BioLabs forestales regionales como incubadoras y aceleradoras de proyectos, capaces de generar ecosistemas de innovación, emprendimiento y transformación productiva.

Finalmente, resulta indispensable que la economía forestal sea reconocida de manera explícita en la agenda del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. De igual forma, urge el rediseño de los mecanismos de Pago por Servicios Ambientales y de la tasa de compensación forestal con un enfoque de mercado de largo plazo.

En conclusión, la red forestal y de la madera en Colombia representa una paradoja; posee una de las mayores aptitudes forestales de la región, pero participa de manera marginal en la producción global y mantiene una dependencia estructural de las importaciones. Superar esta brecha exige garantizar seguridad en las zonas rurales, fortalecer la certidumbre regulatoria, rediseñar la política de incentivos y construir una visión de bioeconomía integral y multisectorial. Solo así podrá el país transformar su potencial en un motor real de desarrollo económico, social y ambiental para las próximas décadas.